SECRETARÍA
DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

Chihuahua
Gobierno del Estado

Chihuahua vive

SH-ASM2

SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

(PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO) FORMATO DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASM

Programa	COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	Ente Público	Universidad Politécnica de Chihuahua
Clave Presupuestaria	1118203/E30101	Tipo de Evaluación	Especifica del Desempeño
Descripción del Programa	Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y presentación de servicios que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.		

Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones
1	Asegurar la publicación de la evidencia de cumplimiento en el Portal de Internet de la Entidad	Se asegurará que sea publicado en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del POA, con el fin de medir el logro de los objetivos del Programa.	Secretaria Administrativa	01/01/16	30/09/16	Publicación trimestral de Resultados en el portal de trasparencia de la entidad	Resultados oficiales del seguimiento trimestral a las metas del programa operativo anual.	100%	Por medio del siguiente link, podrá tener acceso al seguimiento trimestral, http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/upc/CE_623CC_75475.pdf, de desear conocer el histórico anual, se puede encontrar en la Oficina de Evaluación y Estadística, con el Jefe de Oficina correspondiente (num. 214-24-24, ext. 119).	

2	Asegurar la congruencia presupuestal	Se verificara la congruencia en la asociación presupuestal con lo definido a nivel de componente-actividad, así como con el total de presupuesto del Programa y sus fuentes de financiamiento.	Secretaria Administrativa	01/01/16	30/09/16	Congruencia entre el presupuesto y la MIR	Formato de Verificación de Congruencia Presupuestal entre la Propuesta de Presupuesto y el programa operativo anual de conformidad con su MIR 2016.	100%	Oficina de Evaluación y Estadística, con el Jefe de Oficina correspondiente (num. 214-24-24, ext. 119).	
3	Asegurar el seguimiento a las metas de los Indicadores (MIR)	Se dará seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del Programa, así como asegurarse de que se publique en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del total de los indicadores. De esta manera será posible identificar más claramente los resultados de cumplimiento del Programa.	Secretaria Administrativa	01/01/16	30/09/16	Contar con el procedimiento administrativo de seguimiento de indicadores.	Procedimiento administrativo de Seguimiento de Indicadores, declarado en el Sistema de Gestión de Calidad.	100%	Oficina de Calidad con el Jefe de Oficina correspondiente (num. 214-24-24, ext. 131). En el siguiente link se podrá ver los resultados del seguimiento de las metas de la MIR. http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/upc/CE_623CC_75477.pdf	

4	Mostrar evidencia que justifique el recurso financiero	Se contará con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del porqué el presupuesto fue modificado, con el fin de que exista una mayor eficiencia en el uso de los recursos.	Secretaria Administrativa	01/01/16	30/09/16	Asignación de presupuesto Federal y el empate Estatal	Ficha técnica "Comparativa De Presupuesto 2013–2016".	100%	Oficina de Evaluación y Estadística, con el Jefe de Oficina correspondiente (num. 214-24-24, ext. 119).	
5	Generar una póliza contable a la SHCP	Se informará sobre los egresos generados por la entidad mensualmente , mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.	Secretaria Administrativa	01/01/16	30/09/16	Pólizas mensuales de egresos	Pólizas mensuales de egresos.	100%	Departamento de Recursos Financieros, o con el Jefe de Oficina correspondiente (num. 214-24-24, ext. 124).	

6	Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores	Se establecerá el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.	Secretaria Administrativa	01/01/16	30/09/16	Las Líneas Base de la metas de la MIR, serán basadas en la matriz del año anterior.	Matriz de Indicadores del año 2016, en comparación con la MIR 2015.	100%	Oficina de Evaluación y Estadística, con el Jefe de Oficina correspondiente (num. 214-24-24, ext. 119).	
7	Considerar elaboración Reglas de operación del Programa	Se considerará la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.	Secretaria Administrativa	01/01/16	30/09/16	Documento de Reglas de Operación de acuerdo a las Disposiciones vigentes para el ejercicio fiscal	Publicación de las RO, en caso de aplicar.	0%	Oficina de Evaluación y Estadística, con el Jefe de Oficina correspondiente (num. 214-24-24, ext. 119).	
8	Analizar los componentes y actividades	Se hará un análisis de cada componente y actividad del Programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que se está contribuyendo respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016; lograr alinearlas correctamente y coadyuvar en el cumplimiento del mismo.	Secretaria Administrativa	01/01/16	30/09/16	Cambios de componentes, actividades y alineaciones a el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.	Reporte de Alineación "Alineación de los Programas Presupuestarios, componentes y actividades 2016" a Líneas de Acción de la MIR 2016	100%	Oficina de Evaluación y Estadística, con el Jefe de Oficina correspondiente (num. 214-24-24, ext. 119).	

9	Diferenciar claramente la Población Potencial, Objetivo y Atendida	Se expresara con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida, con base en el Formato de Focalización de la Población Objetivo SH-PRG3, emitido por la Dirección de Egresos.	Secretaria Administrativa	01/01/16	30/09/16	Redefinición de los tipos de población.	Formato Focalización de la población	100%	Oficina de Evaluación y Estadística, con el Jefe de Oficina correspondiente (num. 214-24-24, ext. 119).	

Oscar R. Herrera Lagunas

Firma y nombre del Responsable del Programa

Daniel García Alarcón

Firma y nombre del Responsable del Seguimiento